SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 3865123 del año 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: KAREN ARGELIS AGUILAR EPIEYU

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: **C.C.No.40.944.823 de Riohacha**

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación Titulada y/o Complementaria en las diferentes modalidades de formación de la Programación Regular ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral del Centro Agroempresarial y Acuícola de la Regional Guajira.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Ejecutar la Formación Profesional Integral de acuerdo con lo establecido en la Guía de Desarrollo Curricular GFPI-G-012 o normatividad vigente.

2. Realizar y entregar informes de Ejecución de la Formación Profesional Integral cuando el Centro de Formación lo requiera, con las novedades académicas como parte de la evidencia de seguimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales.

3. Evaluar las evidencias de aprendizaje (Desempeño, Producto y Conocimiento) – consignadas dentro del Portafolio de Evidencias que corresponda según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta las disposiciones tecnológicas LMS o Físicas definidas por la entidad.

4. Entregar soportes e información de calidad requeridos en el proceso de ingreso de aprendices matriculados en los programas de Formación Complementaria tales como: Ficha de matrícula; Fotocopia del documento de identidad legible, y demás requisitos definidos por la entidad.

5. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información definido por la entidad para la Gestión Académica mediante las siguientes actividades: a) Verificar el estado de totalidad de los aprendices en el proceso de selección y matricula. b) Crear y asociar aprendices a las rutas de aprendizaje

c) Comunicar al Coordinador Académico o supervisor de contrato sobre anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

6. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

7. Tramitar las cuentas de cobro en las fechas definidas por el Centro de Formación y de acuerdo con el plan de pagos, así como la entrega de los informes y soportes requeridos según la normatividad vigente.

8. Participar cuando el centro de formación lo requiera en actividades relacionadas con: a) Jornadas de diseño y desarrollo curricular b) Proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, c) Proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices d) Proceso de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato e) La promoción del portafolio de servicios e) Procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo f) Seguimiento en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados.

9. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma en el caso que se encuentre vencido y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, en el informe de ejecución contractual antes de la terminación del contrato.

10. Impartir Formación Profesional Integral en el área designada en sus diferentes modalidades y niveles con un alcance mínimo de 160 horas mensuales.

11. Desarrollar las actividades adicionales que se requieran para la ejecución del contrato, tales como ajustarse a las políticas de comunicación del SENA y

aplicación de las TIC (Manejar los sitios Web oficiales, Manejo Secop II, utilizar correctamente los correos electrónicos, revisarlos periódicamente y contestar requerimientos); El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, para lo cual deberá conocer apoyar y participar en las actividades propias del SIGA y del MIPG, velar por la correcta utilización de la imagen institucional, reportar al área de comunicaciones de la Regional los eventos o actividades a realizar que requieran divulgación.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Departamento de La Guajira.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Cuatro (04) meses y Catorce (14) días.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 4 de agosto de 2022.

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 15 de diciembre de 2022.

VIGENCIA DEL CONTRATO: Desde el 3 de agosto de 2022 hasta el 15 de abril de 2023.

VALOR DEL CONTRATO: TRECE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($13.400.000,00).

SUPERVISOR: ENKA MAILETH MORENO OLAYA

DENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cédula de Ciudadanía No. 56.059.259

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$13.400.000,00
Valor Ejecutado	$13.400.000,00
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0,00
Saldo a liberar	$0,00

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.).*

No. DE FICHA	PROGRAMA DE FORMACIÓN	COMPETENCIAS	HORAS
2676468	Elaboración de Productos Artesanales en Macramé.	Coser piezas según métodos artesanales y tipo de material.	48
2692041	Elaboración de Productos Artesanales en Macramé.	Coser piezas según métodos artesanales y tipo de material.	48
2687671	Elaboración de Productos Artesanales en Macramé.	Coser piezas según métodos artesanales y tipo de material.	48
2690965	Elaboración de Productos	Coser piezas según métodos artesanales y tipo de material.	48

	Artesanales en Macramé.		
2640382	Bordado Español	Elaborar bordado artesanal según diseño y orden de producción.	80
2632523	Elaboración de Productos Artesanales en Macramé.	Coser piezas según métodos artesanales y tipo de material.	48
2675040	Bordado Español	Elaborar bordado artesanal según diseño y orden de producción.	80
2684787	Elaboración de Productos Artesanales en Macramé.	Coser piezas según métodos artesanales y tipo de material.	48
2662821	Bordado Español	Elaborar bordado artesanal según diseño y orden de producción.	80
2640385	Elaboración de Productos Artesanales en Macramé.	Coser piezas según métodos artesanales y tipo de material.	48
2624670	Bordado Español	Elaborar bordado artesanal según diseño y orden de producción.	80
2666025	Elaboración de Productos Artesanales en Macramé.	Coser piezas según métodos artesanales y tipo de material.	48

Los días 1º y 2º Diciembre se realizó reuniones de concertaciones con los diferentes grupos que se iniciaran la formación complementaria, estipulando los días que se trabajaran y como se desarrollará el proceso, dedicando 3 horas a cada grupo para un total de 6 horas.	
HORAS EJECUTADAS	**704**
ACTIVIDADES ADICIONALES	**6**
TOTAL, HORAS EJECUTADAS	**710**

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

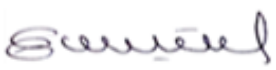
(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



ENKA MAILETH MORENO OLAYA

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO